

S/1.00

Perú, SÁBADO 14
JUNIO DEL 2025

El Men

DIRECTOR:
GINO
ZÁRATE

El diario que lucha por tus derechos

Nº XXI Nº 8975

Irán responde a Israel desatando baño de sangre

**¡INFIERNO EN
MEDIO ORIENTE!**



• EE.UU. advierte a iraníes que abandonen armas nucleares

Lee tu fascículo 'Mundo Verde' y haz que te duren

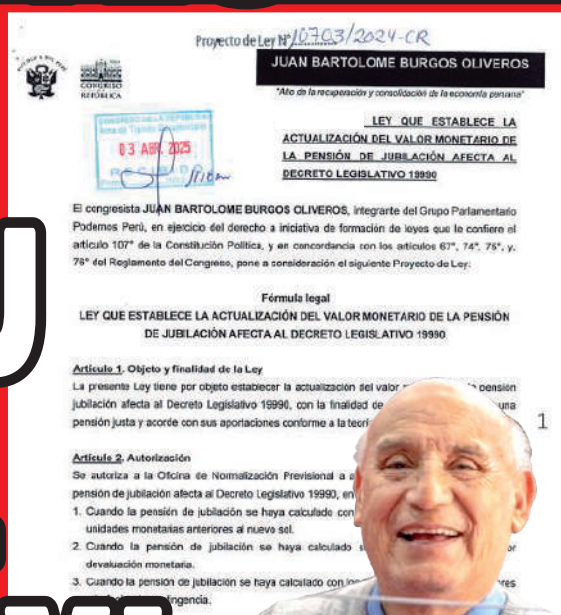
**CÓMO EVITAR QUE TUS
PLANTAS SE MUERAN**



ÚLTIMO MINUTO. Disponen norma para renovar tu monto mensual

**¡19990: ESTA ES
LA LEY QUE
ACTUALIZA TU
PENSIÓN AL
COSTO DE HOY!**

PAG. 2



• Nuevo pago es calculado por fin con la actual moneda para que recibas más ¡TRIUNFAZO!

En Mundial de Clubes



**¡VUELVE
MESSI!**

Matan a poli en operativo en SJL



**IBALACERA
SIN PIEDAD!**



@elmen_pe

elmen.pe

www.elmen.pe

El 3 de abril del presente año fue ingresado a la comisión de Economía, Banca e Inteligencia financiera del Congreso de la República el proyecto de ley N° 10703 "LEY QUE ESTABLECE LA ACTUALIZACIÓN DEL VALOR MONETARIO DE LA PENSIÓN DE JUBILACIÓN AFECTA AL DECRETO LEGISLATIVO 19990", iniciativa impulsada por el congresista JUAN BARTOLOMÉ BURGOS OLIVEROS, integrante del Grupo Parlamentario Podemos Perú.

La norma modifica el Decreto Legislativo 19990, el cual establece el Sistema Nacional de Pensiones. Esta ley tiene como objetivo principal la actualización en términos monetarios de las pensiones de jubilación, teniendo en cuenta el valor de referencia respecto al cese y posteriores devengados por devaluación.

FUNDAMENTOS

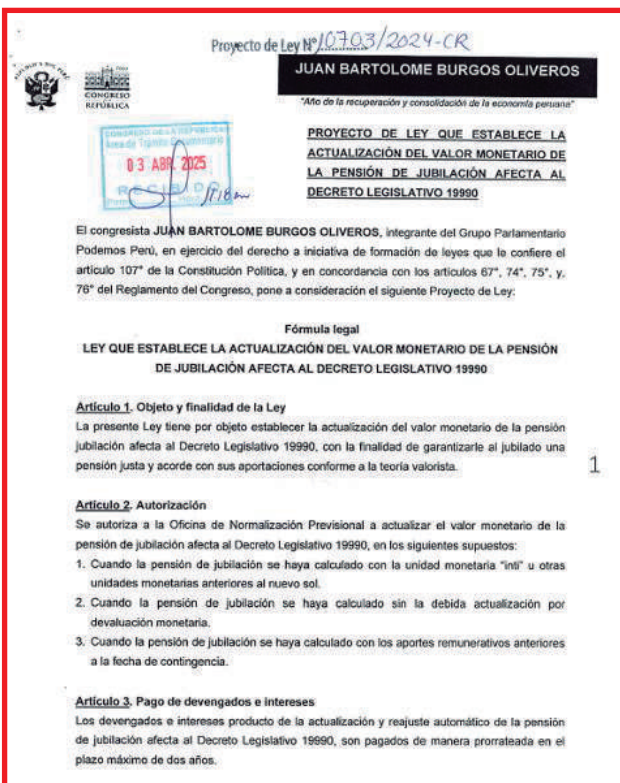
La norma en mención regula un mecanismo progresivo en el que a mayor tiempo de aportación se usa un periodo más corto para el cálculo de la remuneración de referencia, es decir quienes han aportado 30 años o más tiene su pensión calculada en base a un promedio de 36 meses, mientras que aquellos con menos tiempo de contribución ven ampliado el periodo de referencia hasta 60 meses.

Esta metodología busca reflejar de manera más justa los ingresos recientes de los asegurados con mayor tiempo de aportación evitando que periodos de salarios bajos afecten drásticamente la pensión.

Expuesto esto la realidad problemática se centra en diversos casos donde el trabajador aporta durante un periodo determinado y luego a la fecha de su contingencia, es decir, al momento que se cumple las condiciones para la pensión con una unidad monetaria anterior al sol, sin la debida actualización por devaluación o con los aportes remunerativos anteriores a la fecha de contingencia, lo que repercute en la vulneración de los derechos de los pensionistas.

PL LEY N° 10703 RECONOCE APORTES REMUNERATIVOS POR DEVALUACIÓN DE MONEDA

¡PENSIÓN ACTUALIZADA Y PAGO DE DEVENGADOS PARA 19990!



De allí nos encontramos en situaciones donde los aportantes al momento de solicitar su pensión de jubilación se les otorga una pensión mucho menor de la que le corresponde por cuanto la oficina de Normalización Previsional calcula la pensión teniendo en cuenta la remuneración mínima vital de las fechas de aportes, es decir si se produce antes de 1991 se le calcula con la remuneración de intis. Lo que implica que no se tiene en cuenta el factor de actualización al momento en que se solicita el otorgamiento de la pensión.

BENEFICIOS

-Promueve la materialización del derecho a la seguridad social reconocido en el art. 11 de la constitución el cual garantiza

que el estado debe asegurar una protección efectiva y sostenible a los pensionistas -Cumple con la aplicación de criterios jurisprudenciales sobre la actualización de los créditos laborales teniendo en cuenta la teoría valorista.

ARTÍCULO 1235.- TEORÍA VALORISTA

Las partes pueden acordar que el monto de una deuda contraída en moneda nacional sea referido a índices de reajuste automático que fije el Banco Central de Reserva del Perú, a otras monedas o a mercancías, a fin de mantener dicho monto en valor constante. El pago de las deudas a que se refiere el párrafo anterior se efectuará en moneda nacional, en monto equivalente al valor

Finalmente, no hay que perder de vista lo dispuesto por el artículo 1235 del Código Civil referente a la teoría valorista, que indica: "las partes pueden acordar que el monto de una deuda contraída en moneda nacional sea referido a índices de reajuste automático que fije el Banco Central de Reserva del Perú, a otras monedas o mercancías, a fin de mantener dicho monto en valor constante. El pago de las deudas a que se refiere el párrafo anterior se efectuará en moneda nacional, en monto equivalente al valor de referencia, al día del vencimiento de la obligación. Si el deudor retardara el pago, el acreedor puede exigir, a su elección, que la deuda sea pagada al valor de referencia al día del vencimiento de la obligación o al día que se efectúe el pago".

En relación a ello, el Tribunal Constitucional, a través de la diversa jurisprudencia ha señalado que: "la aplicación de la teoría valorista contenida en el artículo 1235 del Código Civil, está orientada a establecer un mecanismo a fin de evitar el perjuicio que podría ocasionar la devaluación de la moneda con el transcurso del tiempo. Ello supone que, al haberse producido la contingencia el 30 de junio de 1986, cuando la moneda era el inti, el monto a abonar al demandante debe encontrarse actualizado, de modo que la devaluación de la moneda por el transcurso del tiempo no le ocasione un perjuicio económico".

El artículo en comento trata sobre la teoría valorista, la cual busca preservar el poder adquisitivo de las deudas en moneda nacional mediante mecanismos de actualización, como índices de reajuste, conversión a otras monedas o referencia a mercancías.

Dicha teoría, desde una perspectiva jurídica y económica, tiene como finalidad proteger el equilibrio contractual y evitar que la inflación o la depreciación monetaria afecten el valor real de una obligación, y, permite a las partes pactar mecanismos de reajuste, otorgando seguridad tanto al acreedor, quien no verá desvalorizada su acreencia, como al deudor, quien conoce desde el inicio que su pago se ajustará a criterios objetivos previamente establecidos.

de referencia, al día del vencimiento de la obligación. Si el deudor retardara el pago, el acreedor puede exigir, a su elección, que la deuda sea pagada al valor de referencia al día del vencimiento de la obligación o al día en que se efectúe el pago.

FÓRMULA LEGAL

LEY QUE ESTABLECE LA ACTUALIZACIÓN DEL VALOR MONETARIO DE LA PENSIÓN DE JUBILACIÓN AFECTA AL DECRETO LEGISLATIVO 19990

ARTÍCULO 1. OBJETO Y FINALIDAD DE LA LEY

La presente Ley tiene por objeto establecer la actualización del valor monetario de la pensión de jubilación afecta al Decreto Legislativo 19990, con la finalidad de garantizar al jubilado una pensión justa y acorde con sus aportaciones conforme a la teoría valorista.

ARTÍCULO 2. AUTORIZACIÓN

Se autoriza a la Oficina de Normalización Previsional a actualizar el valor monetario de la pensión de jubilación afecta al Decreto Legislativo 19990, en los siguientes supuestos:

1. Cuando la pensión de jubilación se haya calculado con la unidad monetaria "inti" u otras unidades monetarias anteriores

al nuevo sol.

2. Cuando la pensión de jubilación se haya calculado sin la debida actualización por devaluación monetaria.

3. Cuando la pensión de jubilación se haya calculado con los aportes remunerativos anteriores a la fecha de contingencia.

ARTÍCULO 3. PAGO DE DEVENGADOS E INTERESES

Los devengados e intereses producto de la actualización y reajuste automático de la pensión de jubilación afecta al Decreto Legislativo 19990, son pagados de manera prorrateada en el plazo máximo de dos años.

ARTÍCULO 4. RESPONSABILIDAD DEL ESTADO

El Estado garantiza la disponibilidad presupuestaria para la correcta aplicación de la actualización de las pensiones, en cumplimiento del principio de sostenibilidad financiera del sistema de seguridad social. El Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Economía y Finanzas y la Oficina de Normalización Previsional (ONP), reglamenta la presente ley en un plazo máximo de 90 días calendario contados desde su publicación en el diario oficial "El Peruano".





Caen con armas y explosivos

Integrantes de 'La Nueva Generación de Manchay' cayeron mientras extorsionaban a una funcionaria con amenazas de muerte. La víctima, a quien exigían 20 mil soles, alertó a la policía tras recibir llamadas constantes, permitiendo un operativo donde fingieron entregar el dinero. En el arresto,

los delinquentes revelaron su guarida en Pachacamac, donde capturaron a dos cómplices más. Cristofer Callo y Milagros Mansilla (20), 'La Chata', acudieron en moto a cobrar y fueron capturados.

Dijeron que su escondite era la habitación de un hostel ubicado en el paradero 'El Por-

tón'. Allí cayeron 'Anuel Chuki', Dennis Vásquez (22), 'Gordo', y Zoila Fernández (25), 'La Gata'.

"Este establecimiento era su guarida porque desde hace un mes no registraban sus ingresos", señaló el jefe de la Divpol Este 2, coronel Henry Chingay.

El allanamiento descubrió un arsenal con armas, explo-

sivos artesanales y drogas. "Comenzaron a hostigarme sin pausa", relató la funcionaria, cuyo caso evidencia la crudeza de estas redes. Los DNI hallados sugieren más víctimas, según investigadores que profundizan las pesquisas contra esta peligrosa organización criminal.

SUBOFICIAL DE TERCERA FUE INTERVENIDO E INTEGRARÍA BANDA CRIMINAL

En un operativo de inteligencia del grupo especial Grecco de la Policía, realizado la noche del jueves último en el distrito de San Juan de Lurigancho, el suboficial Julio César Calderón Díaz perdió la vida y luego de que se desatara una balacera con integrantes de una banda criminal. Tres sujetos fueron capturados, uno de ellos era un agente de la PNP en actividad.

El hecho se produjo alrededor de las 9 p.m. en el asentamiento humano El Pinal, cerca del mercado Santa Rosa. Según el parte preliminar, los efectivos acudieron al lugar tras recibir información de que un grupo de delinquentes consumía licor en una esquina. Al aproximarse, fueron recibidos a tiros, lo que generó un intenso enfrentamiento armado.

Los cuatro efectivos policiales resultaron heridos, incluido Calderón Díaz y fueron trasladados de emergencia al Hospital de Canto Grande. Sin embargo,

SJL: POLICÍA ASESINA COLEGA EN OPERATIVO



el suboficial de tercera con apenas 24 años, no sobrevivió a las lesiones. se reveló que habría sido alcanzado por el disparo de su propio compañero, quien formaría parte de la banda que investigaban.

Durante la intervención se de-

tuvo a tres presuntos implicados: Elio José Antonio Mundaca Vargas (18), Luis Córdoba Yaya (19) y Paul Ángel Galicia Chacón, suboficial de tercera en actividad que prestaba servicios en la comisaría de Santa Elizabeth, también en San Juan de Lurigancho. De acuerdo

con las primeras diligencias, Galicia habría sido quien disparó contra el suboficial Calderón Díaz. Los tres fueron arrestados en flagrancia y trasladados al Depinci 2 del distrito, donde permanecen bajo investigación mientras se esclarecen los hechos.

Julio Calderón Calderón, padre del suboficial fallecido, exigió justicia y lamentó que su hijo no haya contado con el equipamiento mínimo de protección: "No ha tenido un chaleco antibalas, no ha tenido ninguna protección personal (...) él ha estado con un arma de él que ha comprado, la de la Policía no ha tenido". La familia del suboficial exige una investigación profunda para esclarecer los hechos.

15 policías protegen a "El Monstruo"

Erick Moreno, alias 'El Monstruo', tendría entre 10 a 15 policías en actividad como cómplices e infiltrados dentro de la Policía Nacional del Perú (PNP), según reveló el comandante PNP (r) Francisco Rivadeneira, exjefe Brecc Lima Norte.

El jefe policial indicó que estos malos efectivos todavía se encuentran activos dentro de la institución del orden. "El que habla al menos tiene información de un promedio de 10 a

15 efectivos policiales que estarían involucrados y que bueno, lamentablemente continúan o todavía no hay resultados de esas investigaciones que vienen desde el 2024", indicó Francisco Rivadeneira.

"Todavía no han sido separados, están en actividad. (¿Usted me está diciendo que este criminal, por el que la Policía está ofreciendo un millón de soles, tiene, o por lo menos informe de inteligencia han detectado en-



tre 10 a 15 policías que serían sus cómplices e infiltrados dentro de la Policía?) Efectivamente, y eso que habría un poco más con relación a otras bandas", agregó.

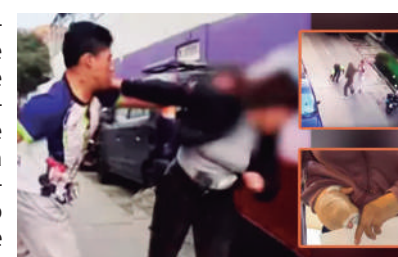
En esa línea, el comandante

en situación de retiro resaltó el caso que encontró en el 2024, donde un efectivo le avisaba previamente a 'El Monstruo' de los operativos a fin de que pueda evitarlos.

Serena es agredida en la Victoria

Una serena del distrito de La Victoria fue agredida brutalmente mientras intentaba intervenir en un caso de violencia contra una mujer en plena vía pública. El hecho ocurrió en la cuadra 2 de la calle Julio Morales y, según la denuncia de la víctima,

uno de los agresores sería un miembro de la Policía Nacional del Perú. La trabajadora del Serenazgo, identificada como Deysi, se acercó a auxiliar a una mujer que estaba siendo golpeada por un sujeto, pero terminó siendo atacada. Las cámaras de seguridad de la zona captaron el momento exacto en el que la serena es empujada y agredida violentamente. Producto del incidente, sufrió lesiones en el brazo y hombro derecho, por lo que fue trasladada a una clínica local para recibir atención médica. La Policía ha iniciado las investigaciones correspondientes, y se espera que las imágenes de videovigilancia sean revisadas para determinar responsabilidades.



No más celulares en colegios

El Ejecutivo oficializó ayer viernes la ley que prohíbe el uso de celulares y otros dispositivos electrónicos similares durante el horario de clases, tanto en colegios públicos y privados.

El objetivo de la ley es contribuir en la mejora de la atención y del rendimiento escolar, reducir la sobreexposición al Internet, combatir el 'ciberbullying' y evitar riesgos en la salud. Además, prevenir trastornos de salud mental y promover ambientes sanos de socialización para los menores de edad en formación. La normativa también especifica que, si la institución educativa lo permite, se podrá usar el dispositivo, pero únicamente para actividades académicas.

La presidenta Dina Boluarte y el premier Eduardo Arana suscribieron la ley, la cual fue impulsada por la congresista Milagros Jáuregui. Tras su publicación, el Ejecutivo, a través de los ministerios de Educación y de Salud, deberán aprobar el reglamento en un plazo máximo de 60 días calendario.



SENADORES Y DIPUTADOS ELEGIDOS NO PODRÁN SER DETENIDOS NI PROCESADOS

APRUEBAN RETORNO DE 'BLINDAJE' A PARLAS

El Pleno del Congreso aprobó, en primera votación, la reforma constitucional que restablece la inmunidad parlamentaria. El dictamen obtuvo 92 votos a favor, 24 en contra y una abstención.

El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, dijo que, al tratarse de una reforma constitucional, "la propuesta será objeto de debate y de una segunda votación en la siguiente legislatura ordinaria". Cabe señalar que, por ser una reforma constitucional, no puede ser observada por el Poder Ejecutivo.

La norma aprobada modifica el artículo 93 de la Carta Magna para restablecer la inmunidad parlamentaria, figura que se eliminó en el año 2021 mediante la Ley 31118. El nuevo texto del artículo señala que senadores y diputados, desde que son elegidos y hasta un mes después de haber cesado en sus funciones, "no pueden



ser procesados penalmente ni detenidos sin previa autorización de la cámara respectiva a la que pertenecen o de la Comisión Permanente, la cual debe pronunciarse en un plazo improrrogable de 30 días calendario".

Refiere también que, en caso de delito flagrante, deben ser puestos de inmediato a

disposición de su respectiva cámara o de la Comisión Permanente para que, dentro del plazo de 24 horas, se autorice o no la privación de su libertad o procesamiento. Asimismo, se detalló que ello no aplicará para delitos cometidos antes de la elección del senador o diputado. Además, solo está referida a procesos penales

y no a los civiles o administrativos.

Finalmente, como disposición complementaria final, se precisa que el restablecimiento de la inmunidad aplicará para los miembros del Parlamento elegidos en el año 2026 en adelante, en que empezará a funcionar el Congreso Bicameral.

Partidos seguirán comiendo de fondos

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) aprobó la transferencia del Financiamiento Público Directo (FPD) para partidos con representación en el Congreso, vigente de



La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) aprobó la transferencia del Financiamiento Público Directo (FPD) para partidos con representación en el Congreso, vigente de julio a diciembre de 2025. A través de la Resolución Jefatural N° 000092-2025-JN/ONPE, se aprobó la transferencia financiera y el otorgamiento mensual de la subvención del FPD, en el marco de lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley N° 28094, Ley de Organizaciones Políticas, y sus modificatorias, y la Décima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 32185, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.

En esa línea, se autoriza a la Gerencia de Administración a efectuar las transferencias interbancarias de las subvenciones del FPD correspondiente a los meses de julio a diciembre del año 2025 en las cuentas bancarias de las organizaciones políticas beneficiarias, comunicadas a la Oficina Nacional de Procesos Electorales.

Cabe precisar que estas organizaciones deben de haber cumplido con los requisitos señalados en el Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios, aprobado mediante Resolución Jefatural N° 000030-2025-JN/ONPE, de conformidad con el Anexo I de la presente Resolución Jefatural. Además, se establece que el 15 de enero de 2026 es la fecha límite de presentación de la rendición de cuentas del financiamiento público directo correspondiente.

Cristina Kirchner se entrega el 18 de junio

La expresidenta argentina Cristina Fernández (2007-2015) aseguró que el próximo 18 de junio se presentará ante la Justicia para empezar a cumplir su condena de seis años de prisión y de inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos, ratificada el martes pasado por la Corte Suprema.

"El próximo miércoles 18 de junio me presentaré en Comodoro Py (tribunales federales) para estar a derecho, como siempre lo he hecho", aseguró Fernández este viernes en mensaje en su red social X.

En su mensaje, la exjefa de Estado dio los motivos por los cuales solicitó su prisión domiciliaria, algo que, por ser mayor de 70 años, la Justicia puede o no concederle.

"No se trata de un privilegio. Por el contrario, obedece a estrictas razones de seguridad personal", aseguró la exmandataria.

Fernández argumentó, por un lado, que, por el mero hecho de haber sido mandataria, está obligada a contar con custodia de por vida: "Es obligatoria y no puedo sustraerme voluntariamente de ella".



Justifica inmunidad y chanca a fiscalía

El parlamentario Jorge Montoya justificó la aprobación en primera votación para restablecer la inmunidad parlamentaria, debido a que una cantidad importante de congresistas tienen múltiples investigaciones fiscales abiertas en su contra.

Al respecto, Montoya indicó que la Fiscalía no ha procesado de manera adecuada las denuncias contra los legisladores, lo que les impide "cumplir su labor de fiscalización de manera correcta".

"La Fiscalía tiene que actuar y hacer una denuncia como corresponde para poder sancionar el delito que se ha cometido, como ya ha sucedido en otros Congresos, con otras personas. Esto no funciona porque la Fiscalía juega con su propio partido político. Es una bancada más la Fiscalía".

Asimismo, criticó el funcionamiento de este organismo autónomo y enfatizó en que necesita una "reorganización total de fondo". Para él, la falta de acción de esta entidad es



una clara señal de que se requiere inmunidad a fin de evitar presiones indebidas. La aprobación de esta medida ha causado indignación en diversos sectores, quienes la ven como un retroceso en la

lucha contra la corrupción. Sin embargo, Montoya insiste en que no habrá impunidad, argumentando que existen suficientes herramientas legales para sancionar a quienes cometan delitos.

¿TUS LLAMADAS SE ENTRECORTAN, LA NAVEGACIÓN ES LENTA O TE QUEDASTE SIN SERVICIO? HAZ ESTO YA

¿QUE TIPOS DE RECLAMO PUEDES PRESENTAR ANTE TU OPERADORA?

¡Atención! Si tus llamadas se entrecortan o se escuchan con ruido, la navegación de tu internet es muy lenta o simplemente te quedaste sin servicio, el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL) te explica sobre el tipo de reclamo que te corresponde presentar ante tu empresa operadora y los plazos de respuesta.

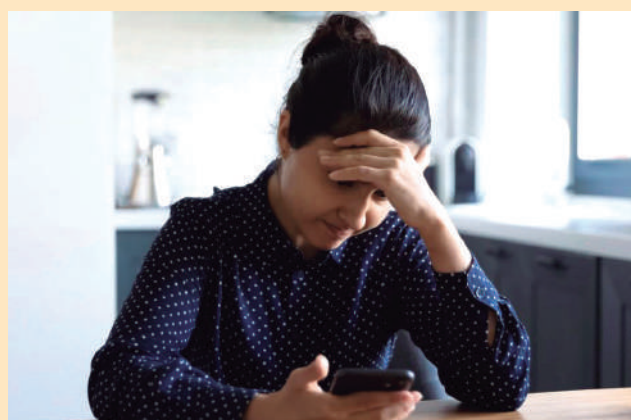
RECLAMO POR CALIDAD

Según el ente regulador, si cuentas con un servicio de telecomunicaciones, pero es deficiente, es decir, se brinda de manera inadecuada, el tipo de reclamo que debes presentar ante tu empresa operadora es por calidad. Un ejemplo es si tu servicio mostró lentitud durante el día.

Antes de proceder con el reclamo, previamente debes presentar un reporte por avería ante tu operadora, ya que servirá de evidencia para la presentación de tu reclamo. Si cumpliste con comunicar a la empresa, pero no obtuviste respuesta o solución, puedes iniciar el procedimiento del reclamo.

Una vez presentado el reclamo, la empresa tendrá tres días hábiles para resolver el reclamo y cinco días hábiles para notificar la resolución.

Si el reclamo sale a tu favor, la empresa debe realizar las pruebas de operatividad para tratar de solucionar los inconvenientes en tu servicio en el plazo máximo de 10 días hábiles en que se notifica la resolución. Sin embargo, no se realizan ajustes en el recibo, porque la deficiencia (intermitencia, llamadas entrecortadas, lentitud en la navegación, entre otros) no constituye una interrupción en el servicio.



RECLAMO POR FALTA DE SERVICIO

Si te encuentras imposibilitado de hacer uso del servicio por problemas relacionados con la interrupción, cortes o suspensión del servicio, te corresponde presentar un reclamo por falta de servicio.

Puedes presentar el reclamo mientras continúes con el problema y la empresa tendrá tres días hábiles para resolver tu reclamo y cinco días hábiles para notificar la resolución. De ser fundado el reclamo, se deben realizar ajustes en el recibo por el periodo en que no se contó con el servicio.

Para más información sobre tus servicios públicos de telecomunicaciones, puedes

comunicarte con el OSIPTEL a través del FonoAyuda 1844 o el correo usuarios@osiptel.gob.pe. También puedes acudir de forma presencial a las oficinas regionales ubicadas en todo el territorio nacional.

¿NO ESTÁS CONFORME CON TU PLAN ACTUAL DE TELEFONÍA? PUEDES MIGRAR DE PLAN O CAMBIAR DE EMPRESA OPERADORA

La migración y portabilidad numérica se pueden solicitar de manera presencial o virtual a través de cualquier canal de atención de las empresas operadoras.

Si los usuarios no están conformes con su plan actual de telefonía móvil o fija, pueden migrar a un plan menor dentro

de su misma empresa o cambiar de empresa operadora, informó el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL). Estos dos trámites son totalmente gratis y solo pueden ser realizados por el titular del servicio.

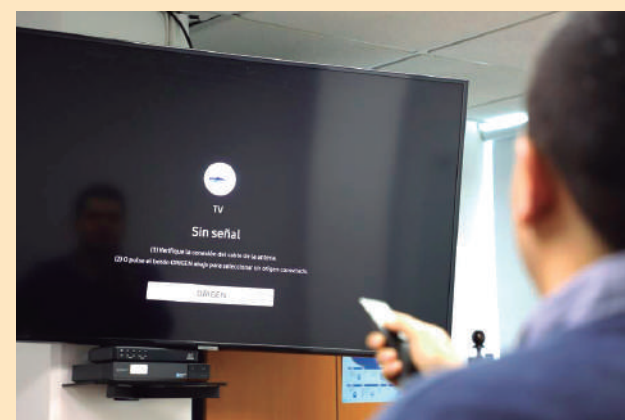
¿PERO DE QUÉ TRATAN ESTOS DOS TRÁMITES?

La migración es el derecho que tiene un usuario de cambiar de un plan tarifario a otro dentro de su misma empresa operadora. Se puede migrar no solo en la misma modalidad de pago, sino también de pago a un prepago o control. Entre los requisitos para solicitar la migración figuran que el usuario no cuente con el servicio suspendido o cortado por falta de pago, y elija un plan que se encuentre vigente. Por su parte, la empresa operadora debe responder de manera inmediata si procede o no el trámite o si necesita un plazo adicional para evaluar el caso, el cual no podrá exceder los tres días hábiles.

Luego de que se apruebe la solicitud, la migración se hace efectiva a partir del siguiente ciclo de facturación. Si el abonado no está conforme con su nuevo plan tarifario, puede regresar a su plan original antes de los 40 días hábiles.

En el caso de la portabilidad numérica, es el derecho que tiene un usuario a cambiarse de empresa operadora, conservando su mismo número telefónico, independientemente de la modalidad de pago contratado. Para realizar este trámite, el servicio debe encontrarse activo y sin ninguna deuda exigible respecto del último recibo.

Sobre los plazos, se realiza en un plazo máximo de 24 horas, incluyendo los domingos y feriados. En el caso de la tele-



fonía fija, el plazo dependerá de la fecha de la instalación del servicio en la zona solicitada por el abonado. Al igual que en la migración, si después de que transcurre un tiempo el solicitante percibe que la nueva empresa no cumple con sus expectativas, puede volver a portar a otra empresa, luego de un mes.

Los trámites tanto para la solicitud de migración como para la portabilidad numérica del servicio fijo o móvil se pueden solicitar a través de los canales

de atención establecidos de las operadoras, ya sean presenciales o virtuales.

Para mayor información, el OSIPTEL cuenta con diversos canales de atención, como la línea FonoAyuda 1844 y el formulario de consultas (<https://www.osiptel.gob.pe/portal-del-usuario/contactenos/formulario-de-consulta-y-orientacion-al-usuario/>).

También se puede acudir de forma presencial a las oficinas regionales ubicadas en todo el territorio nacional.



Última Tecnología

AUDIFONOS Module Tech
El placer de escuchar

Digitales
Estéticos

DISFRUTA EL SONIDO DE LA VIDA
EL CAMBIO ES POSIBLE

10% DESCUENTO
SEDE : SURCO

944620812

moduletech2@gmail.com
Audifonosmoduletech

Núñez Celi Miguel Alberto - RUC: 10079309635

**EXITOSA
OFENSIVA ACABA
CON ALTO MANDO
ENCARGADO
DE MISILES Y
DRONES**

ISRAEL SE BAJÓ A JEFE MILITAR IRANÍ



iraní, Natanz, según confirmó el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

En esos bombardeos murieron el jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Irán, el general Mohamad Hosein Baqerí y el comandante en jefe de la Guardia Revolucionaria de Irán, el general Hossein Salami.

A ellos se sumó el general Gholam Ali Rashid, responsable de la importante base aérea Khatam ol-Anbiya, y seis científicos nucleares en los ataques sin precedentes contra el país persa.

El líder supremo de Irán, Ali Jamenei, nombró a Abdollah Musaví como nuevo jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas y al general de división Mohammad Pakpur como comandante en jefe de la Guardia Revolucionaria.

El Ejército israelí confirmó haber bombardeado según las directrices del Gobierno del primer ministro, Benjamín Netanyahu, "decenas de objetivos" relacionados con el programa nuclear de Irán y otros puntos militares.

La Guardia Revolucionaria iraní confirmó la muerte del jefe de la Fuerza Aérea del cuerpo militar de élite, el general Amir Ali Hajizadeh, en la cuarta muerte de un alto cargo militar en los ataques de Israel.

"El general de brigada Hajizadeh, comandante de la Fuerza Aeroespacial del CGRI, ha muerto", informó la agencia

estatal IRNA, citando un comunicado del cuerpo militar.

Poco antes de la confirmación iraní, el Ejército israelí informó de la muerte del militar responsable del programa de misiles y de drones de la República Islámica.

Según el cuerpo castrense israelí, en los ataques también murieron el comandante de la fuerza de drones, Taher-pour, y

el comandante del Comando Aéreo, Davoud Shaykhian.

Como se sabe, Israel lanzó de madrugada ataques contra un centenar de objetivos en territorio iraní y ayer ha renovado los bombardeos en al menos cuatro puntos del país persa.

Entre los objetivos se encuentra a principal planta de enriquecimiento de uranio

Trump advierte a Irán con más ataques

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, advirtió a Irán sobre la posibilidad de que Israel realice más ataques si no accede a firmar un acuerdo que detenga su programa nuclear.

Estas declaraciones se produjeron después de que, en la madrugada del viernes, las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) llevaran a cabo ataques contra varias instalaciones nucleares y objetivos militares en territorio iraní. En respuesta, Teherán lanzó un centenar de drones, que Israel activó su defensa para interceptar.

Anteriormente, el gobierno

estadounidense negó haber participado en la ofensiva. Las negociaciones entre Estados Unidos e Irán para alcanzar un acuerdo estaban por iniciar su sexta ronda este domingo.

A través de Truth Social, Donald Trump declaró que le ha ofrecido a Teherán "una oportunidad tras otra".

"Ya se ha producido una gran cantidad de muerte y destrucción, pero todavía hay tiempo para detener esta masacre. Los próximos ataques, que ya están planeados, serán aún más devastadores", advirtió.

"Irán debe llegar a un acuerdo



antes de que no quede nada en pie, y salvar lo que alguna vez fue conocido como el Imperio iraní. No más muertes, no más destrucción. ¡Hazlo antes de que sea demasiado tarde!", añadió.

Trump también señaló que tenía conocimiento de los planes de Israel antes de los ataques nocturnos, aunque enfatizó que las fuerzas armadas estadounidenses no participaron en la operación.

Irán responde y ataca a Irak

Al menos 22 personas resultaron heridas, dos de ellas en estado crítico, en el ataque de Irán contra Israel y fueron tratadas en los hospitales Sheba y Beilinson de Tel Aviv, mientras los bomberos trabajan para rescatar a las personas atrapadas en un edificio que sufrió daños. "Actualmente estamos tratando a 15 civiles heridos, uno de los cuales llegó en condición extremadamente crítica. El resto se encuentra en condición leve a moderada", dijo el hospital She-

ba en un breve mensaje. "Una mujer gravemente herida ingresó en la sala de traumatología del Hospital Beilinson como consecuencia del bombardeo de misiles iraní. Los médicos luchan por su vida", indicó este centro sanitario. Allí llegaron un total de 7 heridos por los ataques, seis de ellos en estado leve. La respuesta iraní se da luego que Irak lanzara un ataque coordinado en Teherán el viernes a las viviendas de altos mandos militares rivales.



Habló sobreviviente del Boeing en India

Un trágico accidente aéreo enlutó a la India en la mañana de este jueves luego que un vuelo que tenía a bordo a más de 240 personas se estrellara a pocos metros que el Boeing 787-8 despegara.

Milagrosamente, con el pasar de las horas se avisó del hallazgo de un único sobreviviente al trágico accidente. Se trata de Ramesh Vishwashkumar, un ciudadano británico de 48 años, quien emergió desde los escombros de la aeronave. El único sobreviviente se encontraba en el asiento 11A.

Vishwashkumar relató al diario Hindustan Times que fue a visitar a su familia a la India y que se encontraba de regreso a Londres con su hermano, quien hasta ahora está desaparecido.

"Treinta segundos después del despegue, se escuchó un fuerte ruido y el avión se estrelló. Todo pasó tan rápido. Cuando me levanté, había cadáveres a mi alrededor. Tenía miedo. Me levanté y corrí. Había restos del avión por todas partes. Alguien me agarró, me metió en una ambulancia y me llevó al hospital", contó el único sobreviviente.



APRENDE LA FORMA SEGURA DE QUE BROTEN Y EN QUÉ MES HACERLO

CÓMO GERMINAR SEMILLAS PARA TENER TUS PLANTITAS



Hacer germinar una semilla es un proceso sencillo y a la vez asombroso, ya que consiste en facilitar el nacimiento de una nueva planta. Es muy útil para asegurar la viabilidad de tus semillas y acelerar el proceso de crecimiento. A continuación, te mostramos diferentes formas de germinar semillas en tu hogar.

Para germinar semillas en tu casa y que éstas crezcan fuertes y saludables, tan solo necesitamos un huerto urbano, semilleros con bandeja y tapa, sustrato para semilleros, semillas, pala, pinzas, guantes y una regadera.

Comenzamos rellenando los compartimentos del semillero con un sustrato específico para nuestras semillas. Estas germinan mejor si son adecuadas a la época del año en la que nos encontremos. Una vez que cada compartimento tiene su sustrato, haremos en cada semillero 3 agujeros de 1 a 2 cm de profundidad. Esto favorecerá su germinado.

Al plantar 3 semillas por compartimento, nos aseguramos que, si una no sale adelante, es muy probable que las otras dos sí lo hagan.

CONOCE CÓMO COLOCARLAS

Con unas pinzas de precisión, coloca una semilla en cada agu-

FASCÍCULO 4



jero y una vez tengamos todas, rellenamos con el sustrato hasta el borde. Es muy importante que no apretamos el sustrato para favorecer la germinación de las semillas.

Durante la germinación debemos cuidar que el sustrato esté húmedo, pero no encharcado. Es conveniente regar los semilleros cada dos días con una pequeña cantidad de agua para humedecer la tierra. Al terminar, comprueba si hay agua en la bandeja y, en ese caso, retírala.

Los semilleros con tapa favorecen

la germinación de las semillas al mantener la temperatura constante.

En unos pocos días las semillas habrán germinado y tendremos nuestros primeros brotes. Para su trasplante, hay que esperar a que alcancen los 7 cm de altura o hayan sacado las 4 primeras hojas naturales.

¿CÓMO GERMINAR SEMILLAS CON PAPEL DE COCINA?

Para hacerlo solo necesitarás un envase de plástico o de vidrio con tapa, un trozo de papel de cocina,

agua y tus semillas.

Mete el papel absorbente en el recipiente y añade un poco de agua para humedecerlo por completo, pero sin encharcarlo. Coloca las semillas sobre el papel y cierra el envase. Algunas semillas pueden germinar en solo un día.

Cuando veas que las raíces comienzan a nacer, quítalas con cuidado del papel y plántalas en macetas. Colócalas en un sitio que reciba buena luz del sol, riégalas suavemente, y espera hasta ver crecer la planta.

¿CÓMO GERMINAR MEDIANTE LA ESTRATIFICACIÓN CÁLIDA?

Cuando haces semilleros en invierno y las conservas dentro de casa o en un invernadero, a unos 20° de temperatura aproximadamente, estás llevando a cabo una estratificación cálida, que impulsará a las semillas a romper su letargo gracias a la humedad del sustrato y al calor que reciben, como en una anticipada primavera.

Invernaderos y protección de las plantas
Para acelerar el proceso, puedes

realizar lo que se conoce como escarificación. Se trata de erosionar o rasgar la dura capa externa que poseen algunas semillas para que la germinación se ponga en marcha. Una vez escarificadas, estas semillas deben ser sembradas enseguida, ya que sus posibilidades de conservación disminuyen notablemente. La escarificación se puede hacer de varias formas, según la especie: Remojándolas en agua para ablandar la cubierta impermeable que protege las semillas y de paso eliminar los inhibidores químicos que en algunas prolongan el letargo. Según la especie, la inmersión se realiza con agua tibia o caliente, durante un tiempo determinado.

Erosionándolas o rasgándolas mecánicamente. Se trata de desgastar con una lija o arena, o hacer pequeños cortes con un bisturí o un cúter en la cutícula de las semillas, generalmente de un cierto tamaño, para debilitarlas y permitir que la humedad pueda entrar en el interior y activar la germinación. Por lo general se combina con el remojo.

¿QUÉ TIPOS DE SEMILLAS PLANTAR?

En octubre, noviembre y diciembre es época de plantar bulbos de primavera. Los tulipanes, narciso, jacintos, crocus, lirios y anémonas para el inicio de la primavera. Las dalias, gladiolos, azucenas, peonías y agapantos para el final de la primavera y verano.

Para tus mascotas puedes plantar semillas de alpiste, rábanos, ortigas o hierba de gato durante todo el año, en condiciones de calor y humedad controlada.

Crea tu banco de semillas durante el año plantando vincas, alhelís, pensamientos, gazanias, caléndulas, rábanos, lechugas, margaritas, capuchinas, violetas, zinnia y girasol. Los árboles de níspero también son fáciles de reproducir por este método, así como las palmeras.

CONOCE LOS RIESGOS DE COLOCARLAS EN LUGARES INADECUADOS Y DE REGARLAS MUCHO

ESTOS ERRORES ACABAN MATANDO A TUS PLANTAS



El cuidado adecuado de las plantas incluye evitar errores comunes como una ubicación incorrecta, exceso o falta de riego, mal drenaje, insuficiencia de luz, macetas inadecuadas y el uso excesivo de fertilizantes

Tener una planta es asumir el compromiso de brindarle los cuidados adecuados, pero no todas requieren la misma atención. Mientras algunas especies son más resistentes, otras necesitan condiciones específicas para prosperar. Es común que, por

inexperiencia, se cometen errores que afectan su desarrollo e incluso provocan su deterioro. Factores como el riego, la iluminación y el clima adecuado son esenciales para mantenerlas saludables.

Sin embargo, existen errores frecuentes que muchas personas pasan por alto y que pueden marcar la diferencia entre una planta en crecimiento y una que no sobrevive. Conocerlos le permitirá evitarlos y asegurar el bienestar de sus plantas. Ponerlas en sitios poco indicados. Ubicar una planta en el lugar

adecuado es fundamental para su desarrollo, ya que factores como la temperatura, la luz y la ventilación pueden afectar significativamente su bienestar. Un error común es colocarlas cerca de fuentes de calor, como radiadores, cocinas o equipos electrónicos que generen altas temperaturas, ya que esto puede provocar que el sustrato se seque demasiado rápido y las hojas se deshidraten.

Asimismo, es importante evitar ubicarlas en zonas con corrientes de aire fuertes, como cerca de puertas que se abran con frecuencia o en pasillos donde haya cambios bruscos de temperatura. Otro aspecto clave es la iluminación: si bien algunas especies requieren luz abundante, no deben ubicarse en ventanas sin acceso a la luz natural ni en espacios oscuros donde la falta de claridad afecte su crecimiento. Por otro lado, aunque la luz solar es esencial, hay que tener precaución con la exposición directa detrás de un vidrio, ya que este puede generar un efecto lupa y quemar las hojas. Para evitarlo, es recomendable utilizar cortinas ligeras o colocar la planta en un punto donde reciba luz indirecta.

También debe considerar la presencia de mascotas, ya que algunos animales pueden empujar, voltear o morder las plantas, lo que no solo afecta su crecimiento, sino que en algunos casos podría ser peligroso si la especie es tóxica para ellos. Ubicarlas en lugares estratégicos, fuera del alcance de perros y gatos, garantizará su seguridad y la de su entorno.

Fertilizantes inadecuados

Una maceta demasiado pequeña puede limitar el crecimiento de las raíces, ya que estas se vuelven demasiado apretadas y no pueden respirar adecuadamente. Esto provoca que la planta se debilite, ya que las raíces no tienen suficiente espacio para expandirse y absorber los nutrientes necesarios. En estos casos, lo mejor es trasplantar la planta a un macetero más grande, donde las raíces puedan desarrollarse cómodamente. Además, es importante eliminar cualquier parte de la planta que esté seca o dañada. Para saber si una rama o una parte de la planta está muerta, basta con raspar la corteza: si está verde por dentro, está viva; si está seca y se agrieta fácilmente, está muerta.

Regar en exceso

Cuando una planta recibe demasiada agua, empieza a mostrar señales visibles de que algo anda mal. Sus hojas pueden volverse amarillas

y caerse porque las raíces, al estar constantemente encharcadas, no pueden obtener suficiente oxígeno. Además, las raíces pueden comenzar a pudrirse, lo que se nota porque se vuelven blandas y pueden despedir un olor desagradable. Un signo claro de exceso de riego es que la tierra se mantiene húmeda todo el tiempo, lo que también puede favorecer la aparición de hongos y enfermedades.

El uso de fertilizantes también es clave para el buen desarrollo de las plantas, pero es importante no excederse. Aunque es recomendable aplicar fertilizante semanalmente, un exceso de este puede tener efectos negativos, debilitando a la planta en lugar de fortalecerla. El exceso de nutrientes puede alterar el equilibrio del suelo y, a largo plazo, causar más daño que beneficio. Es fundamental seguir las recomendaciones sobre la cantidad y frecuencia de aplicación para evitar problemas y asegurar el crecimiento saludable de la planta. El exceso de agua tiene varias consecuencias negativas. Cuando las raíces quedan sumergidas en demasiada agua, el oxígeno dentro del suelo desaparece, lo que las asfixia y debilita. Además, un ambiente

constantemente húmedo facilita el crecimiento de hongos y bacterias que pueden enfermar a la planta. Como resultado, la planta no puede absorber los nutrientes que necesita, lo que provoca hojas amarillas (clorosis) y un debilitamiento general. Esto la hace más vulnerable a plagas, como la mosca del sustrato, un insecto común en plantas de interior cuando el suelo está demasiado húmedo.



NO CREAS QUE POR REGARLAS A CADA RATO, CRECERÁ SANA. CONOCE CÓMO HACERLO

¿CUÁNTO AFECTA A TU PLANTA SI LE ECHAS DEMASIADA AGUA?

Para prevenir y remediar el exceso de riego, es fundamental implementar una serie de medidas preventivas. Es esencial establecer una rutina de riego adaptada a cada planta y su entorno, verificando siempre la humedad del sustrato antes de regar. El uso de macetas adecuadas con buen drenaje, preferentemente de materiales porosos como el barro, puede marcar la diferencia en la supervivencia de la planta. Estas prácticas, junto con una observación regular del estado de la planta, ayudarán a mantener un balance hídrico saludable y evitar los problemas asociados con el exceso de riego.

No drenar bien

Para muchas plantas, un buen drenaje es esencial para evitar el exceso de humedad en las raíces, lo que puede provocar pudrición y afectar su desarrollo. Las macetas de barro suelen contar con un orificio en el fondo para facilitar la salida del agua, pero algunas macetas de cerámica, aunque estéticamente atractivas, carecen de este sistema, lo que representa un riesgo para la salud de las plantas.

Si se utiliza una maceta sin drenaje, es fundamental ser muy cuidadoso con el riego. Una buena práctica es agregar agua en pequeñas cantidades, esperar y verificar la humedad del sustrato antes de continuar. De esta manera, se evita el exceso de agua y se garantiza que la planta reciba la cantidad justa para su desarrollo. Para mejorar el drenaje en macetas sin orificios, se pueden añadir materiales porosos en el fondo, como piedras, gravilla o perlita, que ayudarán a evitar el encharcamiento. Otra opción es perforar cuidadosamente un agujero en la base utilizando un taladro a baja velocidad, teniendo precaución para no fracturar la cerámica. También es posible utilizar la maceta de cerámica solo como decoración. En este caso, la planta se mantiene en una maceta plástica con drenaje y se coloca dentro de la maceta decorativa. Para el riego, basta con sacar la planta de su contenedor



decorativo, regarla y esperar a que drene el exceso de agua antes de devolverla a su lugar.

Agua insuficiente

La falta prolongada de agua puede causar daños significativos en las plantas, afectando tanto su apariencia como su salud. Al principio, las hojas pueden marchitarse, pero si el problema persiste, comenzarán a secarse y caer. Además, el tallo se debilita, volviéndose más vulnerable a plagas y enfermedades.

La gravedad del daño depende de varios factores, como el tiempo sin riego, las características del suelo y el tipo de planta. Mientras algunas especies pueden resistir la sequía por períodos cortos y recuperarse al recibir agua nuevamente, otras pueden sufrir consecuencias irreversibles. La falta de humedad prolongada puede ocasionar un debilitamiento general, haciéndolas más susceptibles a enfermedades y reduciendo su capacidad de recuperación.

Uno de los efectos más evidentes de

la deshidratación es el crecimiento lento. Las plantas sin suficiente agua disminuyen su desarrollo y pueden producir hojas más pequeñas de lo habitual. En el caso de árboles y arbustos, algunas ramas pueden secarse y desprenderse, lo que afecta su estructura y vitalidad.

Si bien muchas plantas pueden sobrevivir a períodos breves sin riego, la falta crónica de agua genera daños acumulativos que pueden impedir su recuperación. Por ello, es fundamental mantener un riego adecuado, ajustado a las necesidades de

cada especie y a las condiciones del entorno, para evitar consecuencias irreparables en su desarrollo.

Mucha o poca luz

Las plantas pueden sufrir daños significativos tanto por exceso como por falta de luz solar. Cuando una planta recibe demasiado sol directo, especialmente durante las horas más intensas del día, sus hojas pueden desarrollar manchas oscuras que son efectivamente quemaduras solares. En estos casos, es necesario podar las hojas dañadas y reubicar la planta en un lugar con luz indirecta para protegerla.

Por otro lado, la falta de luz también puede causar problemas serios en las plantas. Uno de los síntomas más evidentes es el fenómeno conocido como etiolación, donde la planta comienza a estirarse anormalmente buscando la luz. Este comportamiento se observa especialmente en plantas crasas y suculentas, aunque puede afectar a cualquier especie. Los tallos se vuelven más largos y débiles, y si esta situación persiste, la supervivencia de la planta puede estar en riesgo.

Para mantener una planta saludable, es crucial encontrar el equilibrio adecuado en la exposición a la luz. Esto significa ubicarla en un lugar donde reciba suficiente luz natural, pero evitando la luz solar directa durante las horas más intensas del día. Cada especie tiene sus propios requerimientos de luz, por lo que es importante conocer las necesidades específicas de cada planta para proporcionarle las condiciones óptimas de crecimiento.



TE ENSEÑAMOS A ELEGIRLAS PARA TENER CALIDAD AMBIENTAL EN TU CASA

Descubre cómo transformar tu espacio en un oasis de serenidad y pureza con estas 10 plantas que no solo brindan paz, sino que también purifican el ambiente, creando un entorno saludable para ti y tu familia. Deja atrás las preocupaciones de la contingencia ambiental y abraza un nuevo capítulo de bienestar en tu vida cotidiana.

En 1998, la NASA realizó un estudio para determinar qué tipo de plantas que purifican el aire en espacios cerrados, tomando en cuenta los contaminantes que se encuentran en la atmósfera, y encontró que existen diversas plantas de hogar que pueden ayudar a limpiar el aire que respiramos en casa como la Espatifilo, la Areca Palma, la Lengua de tigre, entre otras.

Recientemente, Bill Wolverton, director de la organización ambiental Wolverton Environmental Services, actualizó la lista para la BBC con las plantas que mejor cumplen esta misión.

Te invitamos a explorar una variedad de plantas seleccionadas minuciosamente por su capacidad única para purificar el aire y mejorar la calidad ambiental en tu hogar. Estas especies han demostrado su eficacia en diversos estudios científicos y han sido recomendadas por expertos en salud y medio ambiente.

Potus

Una planta popular, decorativa y fácil de conseguir que no requiere grandes cuidados. Sus hojas son perennes, por lo que no caen en otoño. Es capaz de eliminar tres tipos de tóxicos presentes en el aire: formaldehído (conocido por ser causa de varios tipos de cáncer), xileno (puede provocar intensos dolores de cabeza y problemas del sistema nervioso) y benceno (capaz de provocar fatiga, mareos y taquicardias). Esta flor es un símbolo de

ESTAS PLANTAS PURIFICAN EL AIRE DE TU HOGAR



paz, así como de la inocencia, pureza, curación, esperanza y prosperidad.

Espatifilo

Una planta que destaca por su elegancia, floración color blanco y una gran resistencia. Es capaz de sobrevivir con poca luz y poca agua,

y puede eliminar los cinco contaminantes analizados por la NASA: formaldehído, xileno, benceno, amoníaco y tricloetileno (produce depresión del sistema nervioso central). Con su rápido crecimiento, absorbe enormes cantidades de gases de efecto inver-

nadero, convirtiéndose en una poderosa herramienta para el secuestro de carbono.

Palmera de bambú

Esta exótica planta puede llegar a medir más de tres metros de alto y tan sólo dos centímetros de grueso. Sus hojas grandes de color verde vivo llenarán cualquier espacio de alegría. Es especialista en eliminar del aire formaldehído, xileno y amoníaco.

La lengua de suegra

Más que una planta decorativa. Además de purificar el aire, se dice que atrae las buenas energías. Esta popular planta también es conocida como la planta indestructible, y según el feng shui atrae buenas energías al hogar. También es buena para eliminar los cinco tóxicos mencionados. Con delicadeza, busca la luz difusa y evita los rayos directos del sol. Una ventana luminosa orientada al norte

es su refugio ideal.

Ficus

Es una planta con raíces aéreas, por lo que necesita de humedad constante y vaporizaciones frecuentes. Florece durante todo el año y tiene un follaje perenne, brillante y duro. Elimina el formaldehído del aire.

Cinta

Esta planta ofrece una gama de beneficios para la salud, ya que está compuesta por flavonoides y bufadienólidos, componentes presentes en frutas y verduras que poseen propiedades antiinflamatorias y antioxidantes. Es tan fácil de cuidar que es capaz de vivir muchos años siempre y cuando sea regada constantemente y permanezca bien iluminada. Sin embargo, puede tolerar la falta de luz mientras su tierra esté húmeda.

Palmera china

La Palmera China, también

conocida como Raphis excelsa, es una belleza versátil de bajo mantenimiento. Perfecta tanto para interiores como exteriores, su capacidad de adaptación la convierte en la elección ideal para semi-sombra en exteriores.

Es normal tener una de estas palmeras en casa porque son fáciles de cuidar, mantenla fresca y siempre tendrás aire, igualmente limpio. Ponla cerca del comedor o de la sala.

Hiedra inglesa

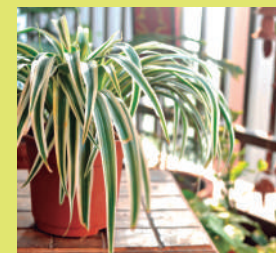
Esta típica enredadera puede crecer tanto que es ideal para casas altas. Puede ir desde la terraza siempre se verá maravillosa. Además, es capaz de repeler mosquitos.

Tulipanes

Si quieres una planta bonita y que, además, haga de tu aire el más puro, entonces debes cultivar tulipanes. Si no eres mucho de cuidarlos, es mejor que compres algunos y los pongas como adorno en la sala o en la mesa. No dejes pasar la oportunidad de tener flores lindas y útiles para ti.

Lavanda

Ten un poco de lavanda en casa para purificar el entorno. Nada como estas bonitas flores para, además, dar la sensación de comodidad y frescura a tu casa. Ponlas en el jardín o en la cocina, no importa, en cualquier lugar resultan una maravilla.



ESTA ES LA LISTA DE ALIMENTOS CON MÁS LUTEÍNA Y ZEAXANTINA PARA TUS OJOS

NO DEJES QUE EL GLAUCOMA TE ATAQUE Y TE DEJE CIEGO

El glaucoma es una de las principales causas de ceguera a nivel mundial y se desarrolla de manera progresiva. Tener un adecuado control del aumento de la presión intraocular es un factor fundamental que ayuda a ralentizar la patología en la mayoría de los casos.

Un gran porcentaje de casos de esta neuropatía óptica son ocasionados por la obstrucción del drenaje del ojo, ya que al evitarse que sea drenado el fluido intraocular se produce un aumento de la presión del mismo.

Existen otros factores que pueden influir como: las alteraciones patológicas del cristalino, iris, secuelas postraumáticas, hipotensiones nocturnas, etc.

Mantener una alimentación saludable siempre será una de las mejores sugerencias para conservar tu organismo en excelente estado. El equilibrio entre los nutrientes que ingresan a nuestro cuerpo nos permite mantener todos los sistemas internos activos.

1. Brócoli

Es una verdura completa cuyas propiedades permiten que nuestros ojos se mantengan protegidos del sol. Esto se debe a que contiene vitamina C, conocida porque contribuye a la mejora de los vasos sanguíneos en general, incluyendo los que están en los ojos.

Adicionalmente, posee vitamina E, para prevenir el desgaste de la mácula o centro de la retina. Y vitamina A, con la que favorece los pigmentos de luteína y zeaxantina. Elementos que nos ayudan a filtrar los rayos solares para que no choquen directamente con la membrana interior. Al favorecerla, el brócoli hace una función de gafas solares. Puedes comerlo a través de cremas, ensaladas, salteados con proteínas entre otras formas. Finalmente, nuestra recomendación es que se ingiera crudo, aunque si lo prefieres distinto, es tu elección.

2. Zanahoria



Desde pequeños nos enseñan que la zanahoria es uno de los componentes predilectos para cuidar nuestros ojos. Pero si hasta ahora no sabías la razón, aquí te la explicaremos. Primero, es importante destacar las ventajas propias de su color naranja, rico en betacaroteno. ¿Lo mejor? Esta sustancia evita la degeneración rápida del ojo. Además, la zanahoria contiene una buena dosis de vitamina A que ayuda a mejorar los fotorreceptores. Es decir, beneficia la claridad de la visión y su posibilidad de ver en la oscuridad.

Y es que en la retina se encuentran células que permiten diferenciar entre blanco y negro. Colores ideales para distinguir entre la luz

y la oscuridad. Cuando una persona carece de vitamina A, apreciarlos se vuelve difuso.

3. Naranjas

Uno de los cítricos más recomendados cuando de salud visual se trata son las naranjas. Fuentes inagotables de vitamina C que llenan de energía a quien las consume. Además de ello, ayudan a que el sujeto reduzca la posibilidad de padecer cataratas.

También debido a su composición de carotenoides, contribuyen a prevenir el cáncer en la zona y a evitar la rápida degeneración de la retina. Puesto que cuidan los vasos sanguíneos que la conforman.

Otro de los beneficios demostrados

hasta el momento que aporta esta fruta para la salud visual, es que controla y disminuye la presión intraocular. Y al igual que otras frutas cítricas, como el kiwi, aportan colágeno al músculo que sostiene el globo ocular.

4. Pimentón rojo

Está compuesto por vitaminas A y E que le dan esa tonalidad roja y brillante. Además de ello, estos nutrientes optimizan la visión nocturna del sujeto y le brindan antioxidantes que detienen la degeneración macular.

Contiene un aporte importante de vitamina C que previene algunas de las enfermedades oculares más comunes. En el caso de padecer alguna herida, facilita su cicatrización. Y, a nivel general, refuerza el sistema inmunológico del cuerpo humano.

5. Té verde

Al té verde se le atribuyen numerosas propiedades digestivas e incluso analgésicas. Sin embargo, son muy pocas las ventajas a nivel visual reconocidas. Esto se debe a que en él se encuentran componentes denominados catequinas. Son antioxidantes que tras ingerirse y absorberse por el tracto digestivo, llegan hasta los tejidos que conforman los ojos. De esta forma ayudan

a proteger la retina y reducen la posibilidad de desarrollar cataratas en el futuro.

6. Huevo

Es una importante fuente de vitamina A, tiamina y hierro. Con ello contribuye a agudizar la visión del sujeto. Pero además contiene luteína, pigmento que forma parte de la retina y protege de los rayos solares. Gracias a su fuente de cantaxantina previene el desarrollo de cataratas en las personas mayores. Adicionalmente es rico en Omega-3 y zinc, dos nutrientes ideales para el buen funcionamiento de la conjuntiva.

7. Frutos secos

¿Sabías que entre los frutos secos más destacados se encuentran las nueces y el maní? Este par de alimentos están compuestos por Omega-3, vitamina B y proteínas. Por otra parte, tienen selenio y zinc. En conjunto, estos elementos aportan beneficios al fortalecimiento de los músculos que componen los ojos.

Igualmente, sus características antioxidantes retrasan el proceso de degeneración de la retina.

8. Uvas

Cuando la uva es oscura dispone de alto contenido de resveratrol. Una sustancia presente en el vino y otras plantas, que funciona como antioxidante. De manera que optimiza la circulación de la sangre y la acción de los vasos sanguíneos presentes en los ojos.

9. Arándanos

Los secretos de este fruto salieron a la luz cuando en la segunda guerra mundial. Los pilotos británicos antes de volar la consumían al notar cuando lo hacía una mejor adaptación a la luminosidad. Este fruto contiene flavonoides, una suerte de antioxidantes que previenen la acumulación de los radicales libres causantes del envejecimiento de las células oculares y lesiones internas del ojo. Otros frutos similares pueden ser la frambuesa, la mora o la uva. ¡Salva tus ojos ya!



Para el adulto mayor.



CRUCIGRAMA ANTERIOR



CHISTES

**Que estaré pagando yo
para que el sueldo me dure
solo 2 días. 🙄**



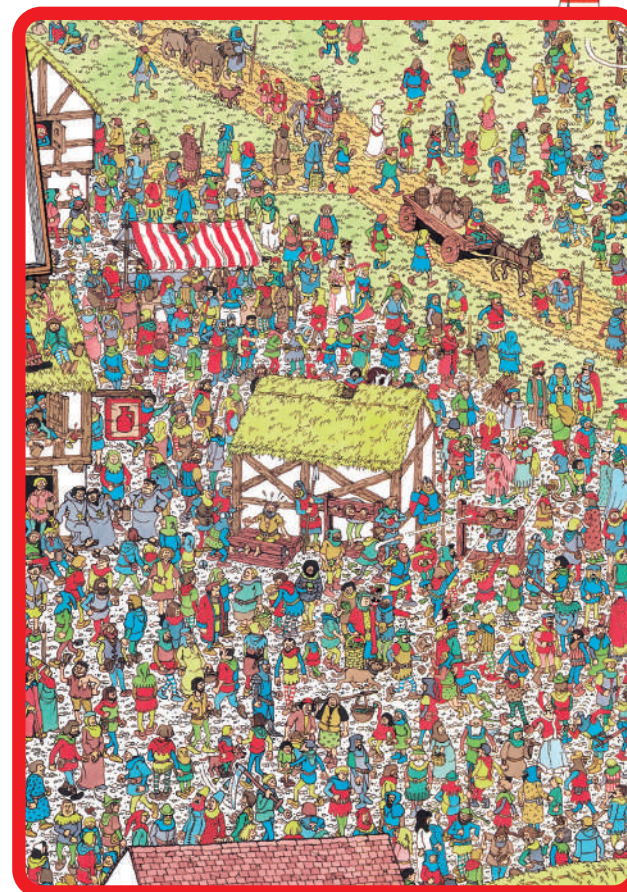
COLOREAR



LABERINTO



ENCUENTRA A WALLY.....> 



Última Tecnología
Digital

AUDIFONOS
Module Tech
El placer de escuchar

Digitales
Estéticos

**DISFRUTA EL
SONIDO DE LA VIDA
EL CAMBIO ES POSIBLE**

10% DESCUENTO

SEDE : SURCO

 **944620812**

 moduletech2@gmail.com

 Audifonosmoduletech

Núñez Celi Miquel Alberto - RUC: 10079309635

POLICLINICO

NATURA VITAL

**JORGE LUIS
LÓPEZ ZUMAETA**

BIOQUÍMICO NATURISTA

**ESPECIALISTA EN MEDICINA
NATURAL CIENTÍFICA
ALTERNATIVA Y COMPLEMENTARIA**

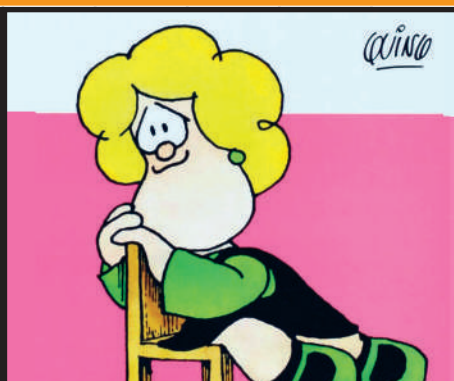
**SIGANOS POR
NUESTRAS REDES**
NATURA VITAL PERU

AV. BOLIVIA 527 - BREÑA
INFORMES ☎ 666 0828 - 920 849 189

CRUCIMEN

elMen

6968



	ESTADOS UNIDOS	HIJO (INGLES)	YERNO DE MAHOMA	PROVINCIA DE ICA	PREFIJO IGUAL	QUESO DE SOYA	YERNO DE MAHOMA	LA REINA MARGOT	ESCALA DE COLORES	ISABEL ALLENDE	PIEL DE MARTA CIBELLINA	PALO DE LA BARAJA
								PERU, 1RA GUITARRA				NOBEL 1987 DE LA PAZ
ISLA (ITALIANO)					UNICO EN SU ESPECIE			TABLERO JOO DAMAS				
...ALVES ...OLMO									BELLA MUJER	M-1988 ARQ ARGENTINA		
HALO DE LA LUNA	VIDA (INGLES)	REY PADRE DE CORDELIA	PREFIJO PUEBLO	REVERSO	MONEDA DE BRASIL	CRITICO, CENSOR	ACIBAR, SABILA					
						CONETE, TACANO						ACTOR ROL RAMBO
HUJA DEL HUJO					ESQUELA (FRANCES)	ANALI CABRERA (a)						
				CHIBOLIN			BANCO VATICANO					
GOLEADOR PERU 2000		MADERA APECHADA					PIERNA (INGLES)					
					... FLORES ... NOTNI	CERRO COLINA		ANTONIMO DE CARA				
CUANDO LA VIDA EMPIEZA	PATRIA DE ABRAHAM	GOLEADOR PERU 1988				RIO PASA POR MUNICH						
	SIMBOLO DEL INDIO					PREFIJO UN BILLON						
	SIME DEL SODIO					DIOS MUSULMAN						
					MUSA DE LA COMEDIA	ACTOR "SERPICO"		SUCEDE QUE A VECES	RAZA DE BRONCE			
ZORRA VULPEJA												



HORÓSCOPO



ARIES (21 mar - 19 abr)

Encontrarás en ti la fuerza necesaria para luchar en contra de la corriente del destino y forjar tu propio porvenir.



TAURO (20 abr - 20 may)

Demostrarás haber aprendido a lidiar con las negativas y los rechazos en lo que a las conquistas se refiere. No te desanimes.



GEMINIS (21 may - 20 jun)

No caigas en la rutina diaria de discusiones innecesarias en el lecho familiar. Contarás con todo lo necesario para cambiar hoy.



CANCER (21 jun - 22 jul)

Tendrás la oportunidad de compartir un momento de cercanía con tus seres queridos en la jornada. Dedicáselos con gusto.



LEO (23 jul - 22 ago)

No busques discusiones el día de hoy. Tu humor está peor que nunca y puede que termines a las trompadas con alguien.



VIRGO (23 ago - 22 set)

Solamente recibirás de la vida en la proporción en la que le entregues. No podrás alcanzar tus metas sin tomar riesgos.



LIBRA (23 set - 22 oct)

La tentación de caer en ciertas conductas que afectarán negativamente la pareja aparecerán en el horizonte. Cuidado.



ESCORPIO (23 oct - 21 nov)

Llegarás a la conclusión de que eres parte de una sociedad sin valores ni interés por el prójimo. Intenta cambiar.



SAGITARIO (22 nov - 21 dic)

No podrás dejar pasar ciertas acciones por parte de vecinos molestos que no tienen respeto alguno por tu espacio.



CAPRICORNIO (22 dic - 19 ene)

Te descubrirás renuente a realizar ciertos cambios, que sabes son necesarios, en tus conductas de vida. Analiza tus prioridades.



ACUARIO (20 ene - 18 feb)

Lastensiones creadas por las obligaciones se disiparán gracias a una buena noticia que llegará desde lejos. Sorpresa en puerta.



PISCIS (19 feb - 20 mar)

Ciertos eventos que experimentarás en el día de hoy cambiarán por completo la óptica bajo la que visualizas los problemas.

ONELIA MOLINA PROTESTA CONTRA BAIGORRIA Y BLUDAU EN “ESTO ES GUERRA”

“ME PARECE INJUSTO QUE LAS HAYAN CONVOCADO”



Onelia Molina se pronunció luego de que Alejandra Baigorria y Vania Bludau ingresaran a Esto es Guerra, donde ella también trabaja. La odontóloga aseguró que, si ella hubiera estado en lugar de la empresaria y la influencer, jamás habría aceptado entrar al reality.

“Hacer ese tipo show, yo creo que hay un tipo de respeto, consideración y empatía, que en cuanto a mis valores no hubiera actuado de esa manera la verdad”, dijo inicialmente Molina. Además, comentó que está siendo perjudicada cuando ella no hizo nada; pero no mencionó que fue Mario

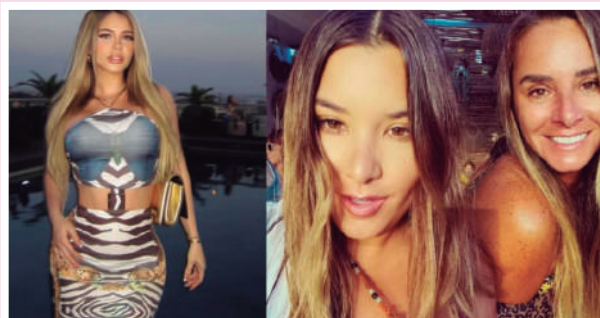
Irivarren quien expresó su deseo por ver a Vania para ‘cerrar ciclos’. “Fue una situación incómoda que lamentablemente yo no busqué, yo no generé, siento que estoy pagando los platos rotos por situaciones y acciones de personas que me faltaron el respeto en su momento”, manifestó.

Asimismo, Onelia señaló que le parece injusto que hayan convocado a Baigorria y Bludau, ya que ellas actuaron mal. “No vamos a negar que traigan a dos personas que no han actuado bien para mí y las pongan en el mismo set, es incómodo y hasta cierto punto injusto porque yo no busqué esta situación”, agregó.

Pidió disculpas a la mamá de Ale Fuller

Luego del incómodo momento que se vivió entre Flavia Laos y Daniela Doberti, madre de Ale Fuller, la modelo decidió ofrecer disculpas a Doberti tras un tenso intercambio de palabras al aire. Todo comenzó cuando Daniela Doberti salió en defensa de su hija ante las declaraciones que Flavia y el actor Pablo Heredia realizaron sobre Ale. Durante la entrevista, Laos intervino en vivo para rechazar que fuera la madre de Fuller

—y no la propia actriz— quien respondiera públicamente a las críticas, lo que generó un fuerte cruce de opiniones. Ante esta situación, Ale Fuller no tardó en pronunciarse, expresando su incomodidad por la forma en que su madre fue tratada por Flavia en televisión. La actriz pidió respeto hacia su progenitora y dejó claro que le dolió la manera en que se abordó el tema. Sin embargo, Ale también confirmó que, tras lo sucedido, Flavia

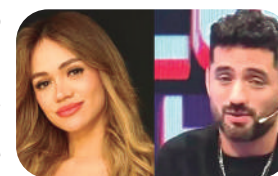


Laos la llamó para ofrecerle disculpas por su actitud. “Flavia me escribió y me dijo que, tras todo lo sucedido, tuvo una llamada con mi mamá, en donde le pidió disculpas por su forma exaltada

de hablar. Conversaron largo y aclararon las cosas”, reveló Fuller. Con esta conversación privada, ambas partes parecen haber limado asperezas, dando por cerrado el impasse mediático.

Mayra Goñi prefiere no hablar de Heredia

Mayra Goñi se pronunció luego de que Pablo Heredia revelara que se dieron un beso y Flavia Laos aclarara que no solo fue eso, sino que estuvieron saliendo. Un reportero de Amor y Fuego le consultó a la actriz qué opinaba de las declaraciones del argentino y la rubia.



La popular ‘Yuru’ no quiso dar detalles de lo que ha estado ocurriendo, pero sí adelantó que pronto conoceremos su verdad. “No puedo responder nada porque todo lo que diga se va a malinterpretar, se va a agrandar. Simplemente en su momento yo saldré a decir mi verdad”, manifestó. Posteriormente, Goñi realizó una transmisión en vivo en sus redes sociales y comentó que no tiene sentido hablar de un tema del pasado. “Nadie debe salir a declarar, ya para que revivir un asunto tan estúpido del pasado. No suma, a mí no me suma para nada, me perjudica hablar de cosas que son innecesarias”, afirmó Mayra.

Le pagan su pensión alimentaria a Karla

El Juzgado de Familia de Chorrillos de la Corte de Lima Sur entregó S/ 23,426.99 a Karla Tarazona como parte de la Campaña Nacional de Entrega de Depósitos Judiciales por alimentos, tras 26 depósitos realizados por Leonard León, garantizando así el cumplimiento de las pensiones devengadas para sus hijos.



El monto entregado garantiza el cumplimiento de las pensiones de alimentos devengadas, luego de un proceso judicial que exigía al cantante ponerse al día con sus obligaciones. La entrega se realizó en el marco de la campaña que promueve la protección de los menores y el acceso efectivo a la justicia familiar. La disputa entre Karla Tarazona y Leonard León por la pensión alimenticia de sus dos hijos ha sido una de las más mediáticas. Desde su separación en 2012, Tarazona denunció que León incumplía con sus obligaciones económicas, acumulando una deuda que superaba los 80 mil soles.

Shirley defiende a Pamela Franco

La cantante trujillana Shirley Iparraguirre fue compañera en “Alma Bella” de Pamela Franco y por eso con conocimiento de causa, la defendió de ciertas acusaciones que es una mujer conflictiva. La norteña aseguró que durante el tiempo que compartieron nunca la vio en situaciones que pudieran dejar que desear. “Conmigo siempre se portó bien, de repente respondió a ataques y eso es normal”, dijo. Ella es viral con la versión del tema “La Indecorosa” que grabó en el tributo a don Víctor Yaipén Uypan. Además confirmó su participación en el tercer aniversario como solista de Donnie Yaipén el sábado 21 de junio en el Scencia de la Molina.



Mastantuono ya es de Real Madrid

Real Madrid anunció, a través de sus medios oficiales, que el jugador de 17 años de River Plate, Franco Mastantuono, ya pasó los exámenes médicos correspondientes para firmar un contrato de seis temporadas, hasta el 30 de junio del 2031.

Así pues, el volante ofensivo se sumará a su nuevo club el 14 de agosto, cuando haya finalizado el Mundial de Clubes y tenga la mayoría de edad.

"Mastantuono se formó en la cantera de River Plate entre 2019 y 2024, y ha formado parte del primer equipo en la pasada temporada 2024-2025.

En febrero de 2024, se convirtió en el goleador más joven en la historia de River Plate, equipo con el que ha ganado una Supercopa de Argentina", remarcó la entidad.

La negociación no fue sencilla, pues en medio estuvo el PSG y partía con cierta ventaja en la carrera por Franco Mastantuono, especialmente por la reciente consecución de la Champions League y el proyecto liderado por Luis Enrique. Sin embargo, con el correr de los días esto fue cambiando y la aparición del Real Madrid modificó toda la ecuación.



Quiere bajarse a la 'U'

El argentino Luis Islas, entrenador de Ayacucho FC, manifestó que el equipo de los 'Zorros' está trabajando de la mejor manera para poder derrotar al puntero del torneo, Universitario de Deportes, equipo al que recibirá mañana en Ayacucho. "Es un partido importante, Universitario viene con un equipo que tiene un volumen de juego muy alto, está jugando copas internacionales, se les respeta, pero venimos trabajando bien, estoy contento de ser el técnico de Ayacucho FC, venimos de un triunfo como visitante, logramos ganar 1-0", afirmó.

"Al equipo le estaba costando ganar, la respuesta de los jugadores fue muy buena, estoy feliz acá, pero hay mucho por trabajar. Trataremos de terminar de la mejor forma este primer torneo y luego ver si podemos

incorporar cuatro o cinco jugadores para reforzar el equipo", señaló. Finalmente, sobre el rival de turno, dijo: "La U' tiene jugadores de jerarquía de Selección nacional, por algo está puntero, pero venimos trabajando bien, vamos a tratar de hacer las cosas de la mejor manera y que los hinchas se sigan identificando en el equipo".



MESSI CHOCA A LAS 7 P.M. CON EQUIPO EGIPCIO EN PARTIDO INAUGURAL



Hoy comienza el Mundial de Clubes 2025 en Estados Unidos. El primer partido lo disputarán a las 7 p.m. Al Ahly de Egipto e Inter Miami, equipo capitaneado por Lionel Messi y dirigido por Javier Mascherano. Antes del compromiso, se llevará a cabo la Ceremonia de Apertura del torneo, que contará con la participación de artistas internacionales emergentes.

Dos de los artistas que estarán en el Hard Rock Stadium de Miami

Gardens son Vikina, cantante estadounidense, y Richaelio, músico cubano. El espectáculo será producido por Emilio Estefan Jr., esposo de Gloria Estefan y cofundador del grupo musical Miami Sound Machine. "Esta actuación será un tributo a la música multicultural de todo el mundo y un reflejo del rico tapiz de culturas y ritmos que aúna el fútbol. Recibiremos al mundo en Miami con música, alegría y unidad", aseguró el productor cubano.

Además, se confirmó que en la segunda parte del show rapearán French Montana, de Marruecos, y Swae Lee, artista local. "La Ceremonia Inaugural retumbará con ritmo y energía, desde los potentes bateristas que marcan el compás de la noche hasta los dinámicos efectos visuales que pondrán el trofeo de la competición en el foco", indicó Heimo Schirgi, director de la División de Operaciones de Eventos de la FIFA. El evento estará disponible por

streaming mediante las plataformas DAZN y Disney+ Premium. Inter Miami se ganó su lugar en la máxima cita intercontinental tras consagrarse campeón del Supporters' Shield 2024, distinción que premia al mejor equipo de la temporada regular en la MLS. Se trata de una clasificación histórica para una institución que apenas fue fundada en 2018 y que, bajo la mirada del mundo, buscará hacerse un nombre entre gigantes del fútbol global.

'Nono' se 'araña' con Tapia

Luego que Renato Tapia y otros jugadores de la selección peruana apuntando al trabajo de los extécnicos de la bicolor, Juan Reynoso y Jorge Fossati a quienes calificó como 'pérdida de tiempo', el actual DT de Universitario de Deportes afirmó que no prefiere dar una opinión concreta para no entrar en faltas de ética. "No entro en faltas de ética. De acuerdo a mis códigos, que aprendí hace más de 50 años. Que nosotros estemos opinando de la selección peruana me parece antiético y acá se los

traslado...", dijo en medio de la polémica. El 'Nono' manifestó no considerar que la 'Bicolor' se encuentra eliminada, más aún porque cree que Venezuela y Bolivia no pueden sumar puntos en los próximos duelos. A su vez, siente que se debe pensar en poder sumar de a tres en esta última fecha doble. "Cuando yo estaba y hablaba de la proyección del 2025, decía que no solo hay que mirar lo que le queda a Perú, sino también los cruces. Por supuesto que las chances son pocas"



Para el DT no hay que dejar de mirar a los rivales directos. "Siempre pero que tanto Venezuela como Bolivia no ganen un punto en estos próximos

partidos, quizás puede darse. Si no pensamos que Perú puede ganarlo, ahí sí podríamos entregar el oro antes que se lo lleven", concluyó.

REAL MADRID, CON SUS CRACKS, NO LLEGÓ A LA FINAL Y CORINTHIANS SE LLEVÓ LA COPA

ASÍ FUE EL PRIMER MUNDIAL DE CLUBES DE LA HISTORIA



Aline Noronha / Comunicação Visual - Jornalismo Júnior

La idea de instaurar un gran Mundial de Clubes que aglutinara a los mejores equipos de cada continente y cogiera el testigo de la antigua Copa Intercontinental (UEFA vs. CONMEBOL) no es, ni mucho menos, nueva. Silvio Berlusconi, expresidente del Milan, presentó al Comité Ejecutivo de FIFA en 1993 las 'líneas maestras' de un torneo que terminó viendo la luz bajo la denominación de Campeonato Mundial de Clubes de la FIFA.

"La Copa Intercontinental se remonta a la época en que Europa y Sudamérica dominaban considerablemente el resto del mundo. Hoy en día, existen clubes fuertes en todos los continentes, por lo que existe la necesidad de un Campeonato Mundial de Clubes", se justificaba el, por entonces, mandamás del fútbol mundial, Joseph Blatter. Hoy en día, existen clubes fuertes en todos los continentes, por lo que existe la necesidad de un Campeonato Mundial de Clubes.

TODO ARRANCÓ EN EL AÑO 2000
La primera edición, progra-

mada para 1999, se terminó disputando en el año 2000. Se jugó, para ser más exactos, a mitad de temporada, entre el 5 y el 14 de enero en Brasil -los 14 partidos se jugaron entre Morumbi (Sao Paulo) y Maracanã (Rio)- y contó con ocho participantes de seis Confederaciones diferentes. A los vigentes campeones de cada continente (Manchester United, Vasco da Gama, Necaxa, South Melbourne, Al Nassr y Rana Casablanca) se sumó el Real Madrid -campeón de la Champions de la temporada anterior- y el Corinthians, ganador del Brasileirão, como anfitrión.

El formato era sencillo. Constaba de una primera fase con dos grupos de cuatro equipos en la que los dos primeros

-se jugaba a partido único- avanzaban directamente a la final. A los dos segundos les quedaba el consuelo de 'jugarse el bronce' en el partido por el tercer y cuarto puesto. Lo cierto es que todo parecía 'preparado' para presenciar una final Real Madrid-Manchester United. "Cuando veníamos a jugar, teníamos que estar en La Cibeles. Vamos con toda la ilusión y nuestro deber es ganar", señalaba Lorenzo Sanz. "Queremos ser los primeros en ganarlo", apuntaba Sávio. "Si no vamos con humildad cavaremos nuestra tumba", advertía Del Bosque. "Aspiramos a una final europea, pero cuidado con los brasileños", remarcaba Fernando Hierro.

NO PUDO LLEGAR



A LA FINAL

El tiempo le terminaría dando la razón. El Real Madrid derrotó a Al Nassr (3-1) con goles de Raúl, Sávio (penalti) y Anelka, que puede presumir de haber marcado el primer gol en la historia del Mundial de Clubes. Era también, curiosamente, su primer gol de blanco en partido oficial. Han pasado sólo 25 años, pero eran otros tiempos. "No sé nada de Al Nassr. Jugar contra ellos va a ser como tirar un penalti", llegó a reconocer Vicente del Bosque en la previa.

Anelka volvió a brillar en el segundo partido ante Corinthians. El francés marcó dos grandes goles, pero falló un penalti en el 83' que terminaría condenando a su equipo.

Anelka falló un penalti en la recta final que complicó el pase del Real Madrid a la final del Mundial de Clubes del 2000.

El definitivo 2-2 obligaba al Madrid a ganar al Raja en la última jornada por un gol más de lo que lo hiciera el 'Timao'. Jugaba más tarde -a Al Nassr. No pudo ser. La victoria por 3-2 sobre el Raja no le valió al Real Madrid para acceder a la final. Lo peor, sin embargo, fue la imagen. Ganó gracias a un gol de Geremi en el 87', pero terminó con ocho por las expulsiones de Roberto Carlos, Guti y Karembeu. Para colmo, perdió a Anelka por lesión.

Al Manchester United, por el otro lado del cuadro, no le iban mejor las cosas. La derrota frente a Vasco da Gama (1-3) con dos goles de Romário y otro de Edmundo le apeó de la final. Para colmo, su presidente, Martin Edwards, se vio envuelto en un escándalo sexual con una prostituta. La eliminación -acabaron terceros- disparó



las críticas contra los 'diablos rojos', que habían renunciado a disputar la FA Cup en favor del Mundial de Clubes.

CORINTHIANS CAMPEÓN Y MADRID SE LLEVÓ UN 'RIPIO'

El Real Madrid cerró su participación con un regusto amargo. Perdió la final de consolación contra Necaxa... por penaltis. Los fallos de McManaman y Javier Dorado (DEP) terminaron condenando a los blancos, que terminaron con jugadores nada habituales como Eto'o -marcó su penalti en la tanda- y Ognjenovic sobre el verde. Los 450 millones de pesetas que recibieron por ser cuartos (2,7 de euros) son 'migajas' comparados con los 109 millones de euros que podría llegar a cobrar el campeón de la presente edición.

La final, brasileña, también se decidió por penaltis. El partido acabó 0-0 y los fallos de Gilberto y Edmundo desde los 11 metros para

Vasco terminó coronando a Corinthians como primer ganador del Mundial de Clubes. No fue el único premio que se llevó el 'Timao': Dida fue designado 'Mejor Portero' y Edílson se llevó el 'MVP'. Por su parte, Romário y Anelka compartieron la Bota de Oro con tres goles.

Blatter, en cambio, parecía satisfecho con el resultado: "El Mundial de Clubes es una apuesta de futuro. Creo que triunfará. El Mundial (de selecciones) también tuvo un inicio difícil en 1930 y ahora es el evento deportivo más importante del mundo".

Sin embargo, no cuajó. El colapso de International Sport and Leisure, socio de FIFA, provocó que la segunda edición no se llegase a celebrar... ¡¡¡cuando ya se había celebrado el sorteo!!! Iba a contar con 12 equipos -Real Madrid y Deportivo incluidos- y se iba a disputar en España en 2001. Ahora el sueño de Berlusconi vuelve a cobrar forma.